



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHcfquinte CHRISTIAN FELIPE QUINTERO ZAMBRANO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO
Fecha y Hora Sistema: 2022-03-03-11:39 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	6922	Fecha Registro:	2022-03-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-02-016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Nro. Compromiso:	24321	Nro. Cdp:	9421
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	468.000,00	Valor Iva:	88.920,00	Valor Total:	556.920,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	901349538	Razón Social:	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	HB451	Tipo	FACTURA	Fecha:	2022-03-03

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.:	PAGO DE LA ADICION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 69722, CON OBJETOCONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN, CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PASTO EL SUMINISTRO DE LOS ARTÍCULOS - CALZADO PARA DAMAS - QUE CONFORMAN LA DOTACIÓN LEGAL DE LOS EMPLEADOS ADSCRITOS AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO Y DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PASTO, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEFINIDAS POR LAS ENTIDAD. INGRESO No. 826 - FACTURA No. HB451 - TERCERA DOTACION
----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHytarapue
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-016
 YUDI MONICA TARAPUES ROSERO
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO
 Fecha y Hora Sistema: 2021-12-07-11:58 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9421 de fecha 2021-10-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	24321	Fecha Registro:	2021-11-29	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-02-016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	556.920,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	556.920,00	Saldo x Obligar:	556.920,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901349538	Razón Social:	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Número:	681013298	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12990134	Nombre:	LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA		Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL PASTO							
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	96722	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2021-11-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF		556.920,00	0,00		
Total:						556.920,00	0,00	556.920,00	556.920,00

Objeto: **ADICION OC 69721**

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-12-31	556.920,00	556.920,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Factura Electrónica de Venta

HB451

Fecha de Emisión 18/02/2022 13:40:31
Moneda COP
Forma de Pago Crédito

Fecha de Vencimiento 18/03/2022
Fecha de Validación DIAN 18/02/2022 13:42:36

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 901349538 - 8	Razón Social	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	CALLE 11 No. 9 - 49		
Correo Electrónico	uthermanosblanco@gmail.com	Departamento	Bogotá	Ciudad	Bogotá, D.c.
Responsabilidades Fiscales	No Responsable				
Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 800165872 - 6	Razón Social	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACI		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	CL 19 #23-00		
Régimen Contable		Departamento	Nariño	Ciudad	Pasto
Correo Electrónico	siifnacion.facturaelectronica@minhac				

Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	INCBolsas	Valor Total
1	Calzado casual para dama	Calzado casual para dama	Unidades	6.00	\$ 78,000.00	\$ 0.00	\$ 88,920.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$468,000.00

Recargo/Dto	Descripción	%	Monto	Tipo de Impuesto	%/Und.	Base Gravable	Valor Impuesto
				IVA	19.00	\$468,000.00	\$88,920.00

Orden de Compra	Aviso de Despacho	Aviso de Recibo	Otra de Referencia
-----------------	-------------------	-----------------	--------------------


Número Referencia

Fecha Referencia

Notas Finales

#\$27-01-02-016; OC69722; COBCOA02PAS@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO#\$

Datos Totales

 CUFE: bd0d00f0ffc832a5431c730c2b572a5373 932d3beb6ff4810768e98aeb6eec7c779c97e637a0b13a10a63cfbdf674ee2 Representación realizada por el proveedor tecnológico Saphety Transacciones Electrónicas S.A.S. Nit: 900.606.963-4 Soft: SaphetyDoc https://corporate.saphety.com/ - comercial.colombia@saphety.com (+57-1) 516 4518	TASA DE CAMBIO	\$0.00
	Subtotal base gravable (+)	\$ 468,000.00
	Subtotal de base no gravable (+)	\$ 0.00
	Total impuesto (+)	\$ 88,920.00
	Total mas impuesto (=)	\$ 556,920.00
	Anticipo (-)	\$ 0.00
	Descuento global (-)	\$ 0.00
	Recargo global (+)	\$ 0.00
Valor total de la operación (=)	\$ 556,920.00	

Número de Autorización: 18764017613889

Prefijo: HB

Rango Autorizado: Desde 312 hasta 3000

Vigencia: Desde 2021-09-06 hasta 2022-09-06



**LA SUSCRITA ALMACENISTA DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION
JUDICIAL DEL DISTRITO DE PASTÓ**

CERTIFICA:

Que el día 23 de febrero de 2022, recibimos de UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO, con NIT: 901.349.538-8, según factura No. HB451, los elementos que a continuación se relacionan:

PRODUCTO	CANT.	VR. UNITARIO	TOTAL FACTURA
CALZADO CASUAL PARA DAMA	6	\$78.000.00	\$ 468.000.00
IVA			\$ 88.920.00
TOTAL FACTURA			\$556.920.00
PRODUCTO	CANT.	VR. UNITARIO	INGRESO SICOF 826
CALZADO FORMAL PARA DAMA	6	\$92.820.00	\$556.920.00
TOTAL INGRESO			\$556.920.00

Dando cumplimiento a la orden de compra 96722, donde se verificó las cantidades y calidad de los elementos entregados por el contratista.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2022.


ALICIA BARRERA ERASO
ALMACEN - PASTO



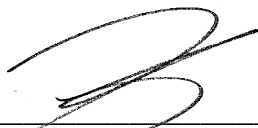
UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO

CERTIFICACIÓN NO OBLIGACIÓN DE REALIZAR APORTES

En mi condición de Representante Legal, de la UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO, identificada con Nit 901.349.538-8, debidamente constituida ante la Dian, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo (Ley 1739 de 2014).

Dada en Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidós (2022).

Cordialmente,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Representante Legal
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo JILBER ORLANDO BLANCO FORERO identificado con C.C 79.672.077 de Bogotá D. C., de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Igualmente certifico encontrarme al día en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal actualmente contratado.

Dada en Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidós (2022).

Firma,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO

CC. 79.672.077

Persona Natural

Propietario de los Establecimientos de Comercio

ALMACENES CHARLESTON



**ALMACÉN
"EL PAPI"**

● DE FABRICA - DISEÑOS EXCLUSIVOS
VESTIDO PARA DAMA - CABALLEROS Y NIÑOS
DOTACIONES PARA COLEGIO Y VIGILANCIA

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES,
PERSONAS NATURALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo PEDRO JESUS BLANCO FORERO identificado con C.C 79.666.698 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Igualmente certifico encontrarme al día en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal actualmente contratado.

Dada en Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidós (2022).

Firma,

PEDRO JESUS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698
Persona Natural
Propietario del Establecimiento de Comercio
ALMACEN EL PAPI

PEDRO J. BLANCO
Gerente Comercial

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.672.077**

BLANCO FORERO

APELLIDOS

JILBER ORLANDO

NOMBRES

JILBER ORLANDO

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1974**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-DIC-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00160149-M-0079672077-20090626 0012818096A 1 1160039794

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.666.698**

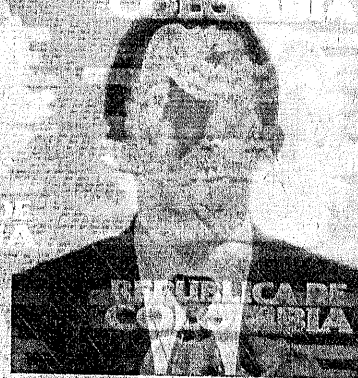
BLANCO FORERO

APELLIDOS

PEDRO JESUS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1973**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

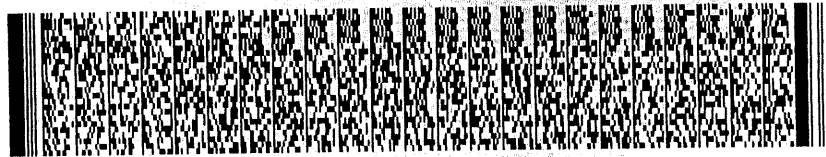
M

SEXO

01-AGO-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00185403-M-0079666698-20091013

0017103337A 1

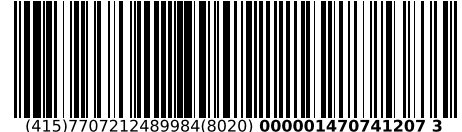
1160039793

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14707412073



(415)7707212489984(8020) 0000014707412073

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 4 9 5 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 1 0 5		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 1 1 0 5			
81. Hasta	2 0 2 4 1 1 0 5			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

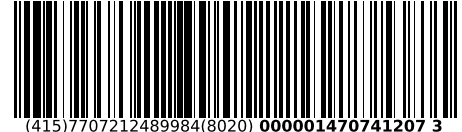
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14707412073



(415)7707212489984(8020) 000001470741207 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 4 9 5 3 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

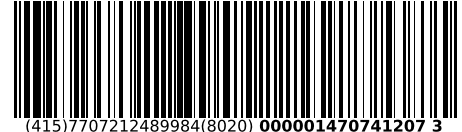
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 0 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 6 7 2 0 7 7
	104. Primer apellido BLANCO	105. Segundo apellido FORERO	106. Primer nombre JILBER
	107. Otros nombres ORLANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 0 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 6 6 6 6 9 8
	104. Primer apellido BLANCO	105. Segundo apellido FORERO	106. Primer nombre PEDRO
	107. Otros nombres JESUS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14707412073



(415)7707212489984(8020) 000001470741207 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 4 9 5 3 8 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 6 7 2 0 7 7		COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BLANCO	FORERO	JILBER	ORLANDO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 1 9 1 1 0 5	
Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 6 6 6 6 9 8		COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BLANCO	FORERO	PEDRO	JESUS
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 1 9 1 1 0 5	
Cédula de Ciudadana 1 3			
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3			
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3			
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro



NIT. 860.035.827-5

**BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"**

NIT: 860.035.827-5

CRA. 13 No. 27 – 47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que **UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO**, identificada con NIT **901.349.538-8** posee en la oficina **SAN CRISTOBAL NORTE (681)** la cuenta de ahorro número **68101329-8** desde el 20 Diciembre de 2019.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado al 10 de febrero de 2022.

Atentamente,

Gerente Oficina San Cristóbal (681)

ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL

Los suscritos, a saber: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Identificado con cedula de ciudadanía No. 79.672.077 de la ciudad de Bogotá D. C., y PEDRO JESÚS BLANCO FORERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.666.698 de la ciudad de Bogotá, actuando como propietario de los establecimientos de comercio ALMACENES CHARLESTON identificado con Nit No. 79.672.077-7, y DOTACIONES EL PAPI identificado con Nit No. 79.666.698-6, respectivamente, legalmente constituidas, como consta en los certificados de matrícula mercantil adjuntos, por medio del presente documento hacemos constar que en integración empresarial conformamos una unión temporal con el propósito de participar en el Proceso de Contratación CCENEG-019-1-2019, cuyo objeto es Establecer: (i) las condiciones para la contratación de dotaciones de vestuario al amparo del Acuerdo Marco y el suministro de ropa y calzado por parte de los proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las entidades compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren la dotación de vestuario de calle; y (iii) las condiciones para el pago de la Dotación de Vestuario de Calle por parte de las Entidades Compradoras; en caso de ser adjudicados; teniendo en cuenta las siguientes regulaciones:

1. CARACTERÍSTICAS:

Nombre de la Unión Temporal: "UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO"

Representante Legal: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077 de Bogotá D. C.

Representante Suplente 1: PEDRO JESÚS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698 de Bogotá D. C.

Aportes:

50% JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Y/O
ALMACENES CHARLESTON

50% PEDRO JESÚS BLANCO FORERO Y/O
DOTACIONES EL PAPI

DURACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL: Su duración es igual a la vigencia del acuerdo marco y un (1) año más.

TERMINOS Y EXTENSION DE LA PARTICIPACION DE ACUERDO CON LA LEY.- Sin perjuicio de la responsabilidad solidaria consagrada en el artículo 3, las Partes acuerdan y manifiestan que los términos y extensión de participación de cada uno de los integrantes, en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que el proceso de selección sea adjudicado a la Unión Temporal, son los que se describen en las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	ACTIVIDADES A EJECUTAR	% DE PARTICIPACIÓN
JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Y/O ALMACENES CHARLESTON	Se encargara de velar por la correcta ejecución del contrato, apoyo administrativo en la elaboración de la propuesta, adquisición de materias primas, fabricación de los elementos del contrato, apoyo financiero y logístico en la compra y adquisición de los bienes ofertados, hasta la entrega final de cada orden.	50%
PEDRO JESÚS BLANCO FORERO Y/O DOTACIONES EL PAPI	Se encargara de velar por la correcta ejecución del contrato, apoyo administrativo en la elaboración de la propuesta, adquisición de materias primas, fabricación de los elementos del contrato, apoyo financiero y logístico en la compra y adquisición de los bienes ofertados, hasta la entrega final de cada orden.	50%

PARAGRAFO: La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Se deja constancia expresa e inequívoca que cada uno de los integrantes de la presente unión temporal responderá en forma solidaria e integral por las obligaciones y responsabilidades que adquieran en el Acuerdo Marco objeto del presente proceso de licitación, y aclaramos que las Pólizas no se expiden, ni se expedirán bajo la modalidad de coaseguro.

2. COMPROMISOS:

Al conformar la unión temporal para participar en el proceso de selección del contratista de que trata el Proceso, sus integrantes se comprometen en forma mancomunada a:

- 2.1. A presentar una misma propuesta en nombre de la UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO”, cumpliendo con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, así mismo a suscribir el contrato por intermedio del representante convencional designado.
- 2.2. Por disposición imperativa de la ley, responder solidariamente de todas y cada una de las obligaciones surgidas de la propuesta y de la celebración del contrato.
- 2.3. No disolver la Unión Temporal por el término la de la vigencia del Acuerdo Marco y un (1) año más.
- 2.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo, ni a terceros, sin autorización previa y escrita del COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
- 2.5. Dirimir las divergencias o diferencias que se presenten por mutuo disenso, aplicando como principio rector los fines de la contratación estatal.
- 2.6. Someterse íntegramente a lo convenido y acordado en el presente acto de conformación, y tomar decisiones por unanimidad.

3. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL:

Para la organización de la unión temporal el Representante Convencional Designado, y el Representante Legal Suplente 1 tendrán las siguientes facultades y deberes:

- 3.1. Firmar la propuesta y suscribir el contrato que se derive de la presentación de ésta.
- 3.2. Actuar y representar a la unión temporal en todas las actuaciones que tengan origen en la presentación de la propuesta y las etapas precontractual, contractual y pos contractual, con atribuciones de intervenir, formular observaciones u objeciones, notificarse, interponer y sustentar recursos, conferir mandatos legales, si fuere del caso e imprescindible.
- 3.3. Informar oportunamente a los demás miembros de la unión temporal de sus actuaciones y de los actos que profiera la entidad estatal con motivo u ocasión de la actividad contractual en sus diferentes etapas.
- 3.4. Elaborar y firmar las declaraciones tributarias de la unión temporal y representarlo en las actuaciones a que hubiere lugar ante la Administración de Impuestos.
- 3.5. Las demás que de acuerdo con las disposiciones legales fuere necesario cumplir.

3.6. La Dirección y Teléfonos de la Presente Unión Temporal Corresponderán:
Dirección Unión Temporal: Calle 11 No. 9 – 49, Teléfonos: 8061991 –
3167309206, E-Mail: uthermanosblanco@gmail.com.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., Departamento Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de noviembre del Año Dos Mil Diecinueve (2019).



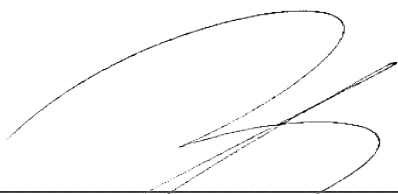
JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Propietario del Establecimiento de Comercio

ALMACENES CHARLESTON



PEDRO JESUS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698
Propietario del Establecimiento de Comercio
EL PAPI

ACEPTAMOS:



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
Representante Legal
CC. 79.672.077
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
ACEPTO



PEDRO JESUS BLANCO FORERO
Representante Legal Suplente 1
CC. 79.666.698
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
ACEPTO

Dirección Unión Temporal: Calle 11 No. 9 – 49
Teléfonos: 8061991 - 3167309206
E-Mail: uthermanosblanco@gmail.com